



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

*Grado en Educación Primaria con Mención en Educación Musical*

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

## La música como vehículo para el desarrollo de las emociones.

*Autora:* AROA RODRÍGUEZ REVILLA

*Tutora:* VERÓNICA CASTAÑEDA LUCAS

*JULIO DE 2022*

## **Resumen**

En el presente Trabajo de Fin de Grado, se va a proceder a la planificación de una Unidad Didáctica para Educación Primaria en el área de Educación Musical. Previamente, se hará una indagación e investigación sobre algunos aspectos y conceptos clave acerca la música y cómo es su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de Educación Primaria. De esta manera, se conocerán los beneficios que tiene la música en diferentes etapas de la vida; así como su relación con las emociones. Posteriormente se verán sus aportes en el ámbito escolar.

Una vez realizado el marco teórico, se procederá a la realización de la Unidad Didáctica para el segundo curso de Educación Primaria con todos sus componentes, la cual empleará como metodología principal el juego y el aprendizaje cooperativo.

**Palabras Clave:** Educación Primaria, Educación Musical, Educación Emocional, Unidad Didáctica, Juego, Aprendizaje Cooperativo.

## **Abstract**

In this Final Degree Project, a lesson plan for Elementary Education will be carried out in the area of Music Education. Previously, an inquiry and investigation will be made on some key aspects and concepts of what music is and how its teaching-learning process is like in the classroom. Moreover, the benefits that music has in different stages of life will be known along with its relationship with emotions. Afterwards, the benefits of music at different stages of life will be explained; as well as its relationship with emotions and their contributions to the school environment.

Once the theoretical framework has been completed, a lesson plan for Second Grade will be carried out with all its components. The main methodology that will be used in this proposal will be Play Based and Cooperative Learning.

**Keywords:** Elementary Education, Music Education, Emotional Education, Lesson Plan, Play Based Methodology, Collaborative Learning.

# Índice

1.	Introducción.....	4
2.	Justificación.....	5
3.	Objetivos.....	6
4.	Competencias adquiridas en relación al grado .....	7
5.	Marco teórico.....	9
5.1	Educación Emocional .....	9
5.2	Métodos beneficiosos para la Educación Emocional.....	12
5.3	La música como método educativo.....	14
5.4	Ventajas de la música en el ámbito escolar .....	16
5.5	La educación emocional y la música .....	18
6.	Unidad Didáctica: “Las emociones a través de la música”. .....	20
6.1	Introducción .....	20
6.2	Contexto .....	21
6.3	Competencias .....	24
6.4	Objetivos .....	25
6.5	Contenidos.....	26
6.6	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables .....	27
6.7	Metodología .....	28
6.8	Temporalización.....	29
6.9	Evaluación.....	30
6.10	Sesiones de la Unidad Didáctica .....	31
7.	Conclusiones.....	43
8.	Bibliografía.....	45
9.	Anexos .....	48

## **1. Introducción**

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) es el trabajo final que el alumnado necesita presentar con el fin de obtener el título de maestro para poder ejercer la profesión en centros escolares de primaria. Es por ello, que se ha escogido desarrollar una unidad didáctica con el propósito de diseñar actividades que trabajen y desarrollen las emociones a través de la música en primaria.

Para comenzar, se realizarán una justificación y unos objetivos a conseguir durante la elaboración del presente TFG. Seguidamente se recogerá en el marco teórico diferentes informaciones para hacer así una recolecta de ideas y perspectivas de diferentes autores. Los puntos por describir en ese apartado se podrán ir contemplando a lo largo del trabajo. La principal idea es tratar de encontrar diferentes teorías de cómo se puede trabajar las emociones, sus beneficios, su importancia y la importancia de la música en ellas sin perder nunca el pilar fundamental sobre el que se realizará la unidad didáctica.

La unidad didáctica es la clave de este TFG, en ella se recogerán las actividades que tratarán de trabajar las emociones en los niños a través de la música. Para esta unidad se dotará de diferentes actividades adecuadas a un contexto determinado que se desarrollarán en el marco práctico de este documento.

En la planificación de la unidad habrá apartados como la introducción que pondrá en contexto la situación, características del curso en el cual se van a impartir esas actividades, los objetivos sobre los que se asentará la intervención, la metodología a emplear por parte del profesorado con el fin de poder cumplir todos los objetivos propuestos, una temporalización en la que se podrá contemplar cómo será el proceso y cuánto durará en el tiempo, una evaluación que nos servirá para calificar tanto al alumnado como la propia práctica docente con el fin de encontrar una propuesta de mejora para el futuro, y por último se señalarán los recursos que se utilizarán a lo largo del desarrollo de las diferentes actividades propuestas.

Como apartado final de este Trabajo de Fin de Grado, se recogerán las conclusiones finales extraídas a partir de la información recabada y la unidad didáctica planteada.

## **2. Justificación**

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2 establece que el currículo debe estar orientado a facilitar el desarrollo educativo del alumnado, garantizando su formación integral y contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad. Por este motivo los centros educativos, en cumplimiento con la normativa vigente, tienen la necesidad de desarrollar una educación globalizada que fomente el desarrollo tanto cognitivo como emocional de su alumnado, razón por la que he elegido la música como vehículo para desarrollar la educación emocional en mi trabajo.

Además de lo enunciado anteriormente, como explica Bisquerra (2003) para que la educación en las escuelas sea exitosa debe centrarse en cuatro ejes vertebradores: averiguar cómo conocer, cómo hacer, cómo vivir con las demás personas y saber cómo ser. Desafortunadamente en la escuela tradicional estos dos últimos ejes no ocupaban un lugar primordial, pero gracias a las mejoras e innovaciones introducidas en la educación, aprender a ser y saber convivir con los demás son puntos esenciales en la educación emocional en las aulas, y nuevamente la música es un recurso esencial para desarrollarla.

Según López (2005), durante años la educación se ha basado en centrarse en los resultados académicos de los alumnos, se ha fundamentado en intentar enseñar a los alumnos a vivir en un mundo lleno de resultados y competitividad, dejando en el olvido la importancia que tienen las emociones en el desarrollo integral de la persona y no preparando al alumnado para la sociedad actual en la que vivimos.

En los últimos años, la educación emocional en las escuelas en España ha cambiado muy positivamente. Esto se debe a las aportaciones que grandes autores de renombre como: Mayer y Salovey, Bisquerra y Goleman entre otros, han realizado para que se produzca un cambio significativo en la educación de los infantes.

Además de todo lo descrito anteriormente, la elección de la temática del presente trabajo ha surgido como consecuencia a una necesidad real del aula en el que he realizado mis prácticas. En numerosas ocasiones ocurrían conflictos entre el alumnado fruto de una mala gestión e interpretación de sus propias emociones y las de los otros. Por ello, propuse a la tutora de prácticas planificar una unidad didáctica que ayudase a

los alumnos a identificar y gestionar sus habilidades emocionales. Por otro lado, a lo largo de mi trayectoria académica he podido constatar que la música en muchas ocasiones es una disciplina que desempeña un papel secundario en el ámbito educativo, por este motivo consideré que era una gran ocasión para que esta disciplina desempeñase un papel principal.

Como resultado de todo ello surgió la idea del trabajo a elaborar, cuyo objetivo principal es diseñar una unidad didáctica en la cual se aporten diferentes actividades para el trabajo de las emociones teniendo como eje vertebrador la música. La unidad desarrollada posteriormente está orientada a los alumnos que se encuentran en el segundo curso de educación primaria, y las actividades planteadas buscarán estimular y desarrollar en el alumnado habilidades tanto musicales como emocionales.

### **3. Objetivos**

El objetivo principal de este TFG es integrar y poner en práctica todos los conocimientos recibidos a lo largo del grado relacionados con la Educación Musical y Emocional, así como las competencias adquiridas. Según Lafourcade (1974): “los objetivos constituyen los puntos de llegada de todo esfuerzo intencional, y como tales orientan las acciones que procuran su consecución y determinan predictivamente la medida de dicho esfuerzo” (p.67). Por ello, a la hora de elaborar el TFG se han propuesto objetivos generales y específicos para que sirvan de guía durante el desarrollo de este. El objetivo general que marcará las directrices del presente trabajo es:

- Elaborar una unidad didáctica empleando como vehículo la educación musical para que los alumnos de segundo de primaria puedan identificar y gestionar sus habilidades emocionales con mayor eficacia.

Los objetivos específicos planteados para desarrollar el objetivo general son:

- Realizar un análisis conceptual de la educación emocional, haciendo hincapié en las conexiones y los beneficios que la educación musical puede proporcionar en el desarrollo de las emociones en el alumnado de Educación Primaria.
- Revindicar la importancia que tiene la educación musical en el desarrollo

integral de los estudiantes, y los vínculos existentes entre la educación emocional y musical.

- Ofrecer respuestas educativas adecuadas a entornos formales mediante el diseño y aplicación de programas de intervención cuyo eje vertebrador sea la educación musical.

#### **4. Competencias adquiridas en relación al grado**

En este apartado, se vincularán las competencias que se van a desarrollar en la elaboración del presente trabajo con las adquiridas a lo largo del grado. Para ello, se utilizarán las competencias recogidas en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria.

- **Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.** Como se verá posteriormente, se van a analizar algunas de las características más importantes del desarrollo de la personalidad en diferentes ámbitos del alumnado de Primaria. Esto es imprescindible para conocer y comprender la personalidad de los alumnos y poder actuar en consecuencia sabiendo que cada uno tiene diferentes características.
- **Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.** Esta competencia se trabajará en esta Unidad Didáctica sobre todo en las actividades, ya que se dará prioridad al trabajo cooperativo para crear un clima pacífico en el que se desarrollen estrategias cooperativas y trabajo en equipo entre iguales, aunque también será importante el trabajo individual.
- **Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.** Al igual que la anterior competencia, esta será conseguida con la realización de la Unidad Didáctica, elaborando su diseño, planificación y posterior evaluación.
- **Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.** Se van a llevar a cabo actividades y estrategias creativas, saliendo de lo básico y teórico para profundizar en actividades con las nuevas tecnologías para que el alumnado las conozca más y pueda aplicarlas.

- **Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.** Esta competencia está relacionada en gran medida con la anterior, ya que la investigación educativa será algo adecuado para el alumnado que nos ocupa, realizándolas mediante estrategias innovadoras y evaluándolas posteriormente.
- **Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.** Se intentará que la educación musical pase a ser algo cotidiano en los alumnos y que puedan trasladar los conocimientos adquiridos a sus vidas cotidianas y privadas, así como que puedan extender sus conocimientos con sus familiares. Por eso, se intentará cooperar con las familias para que estas formen parte del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.** Como ya hemos mencionado en la anterior competencia, se pretende que el alumnado profundice en actividades musicales fuera del aula, ya que con esta Unidad lo que vamos a hacer es fomentar su participación en dichas actividades dentro del aula.
- **Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.** Los contenidos a trabajar se extraerán del currículo, así como las competencias y los posteriores criterios y estándares de aprendizaje, los cuáles se pretenden conseguir con recursos y estrategias apropiados.
- **Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.** Esto se intentará conseguir mediante la realización de las actividades con su seguimiento y evaluación continua y significativa, haciendo un seguimiento a lo largo de toda la Unidad Didáctica.



## **5. Marco teórico**

En este quinto apartado del TFG se presentará la fundamentación teórica que sustenta las bases del trabajo, se desarrollará gracias a la realización de una investigación de campo en el ámbito de la educación musical y emocional, y las relaciones existentes entre estas.

### **5.1 Educación Emocional**

La educación emocional según Bisquerra (2000) es: “un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral” (p.243). Por este motivo es primordial desarrollar la educación emocional en el aula de Educación Primaria, pues como establece la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta etapa educativa debe dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico; es decir debe propiciar el desarrollo integral de la persona. Además, las emociones son algo innato al ser humano, desempeñan un papel primordial en la construcción de la propia personalidad y en las interacciones sociales que realiza la persona, e intervienen en todos los procesos evolutivos de esta, por ello deben ser trabajadas desde una pronta edad (López, 2005).

El objetivo general perseguido por la educación emocional es dotar a las personas de diferentes competencias y habilidades emocionales que las preparen para vivir en sociedad. Además, estas competencias, como señalan Walker y Townsend (1998) deben ayudar a la persona a: “enfrentar la vida desde una perspectiva positiva y previniendo los aspectos negativos de la misma” (p.9). De este modo, es un aspecto que debe trabajarse desde la más tierna infancia debido a que es una enseñanza que educa para la vida y que en gran medida puede condicionar la calidad de vida de una persona. Esta educación comenzará en el seno familiar desde el nacimiento del niño y continuará con posterioridad en la escuela, por este motivo escuela y familia deben trabajar coordinadamente en una misma dirección para proporcionar a los niños unas directrices

similares. Sumado a la cooperación que debe existir entre familia y escuela, Greeberg (2000) sostiene que: “es necesario que, las escuelas y los hogares, fomenten el tipo de entorno emocional que ayude a las personas a desarrollarse emocionalmente, del mismo modo en que se han creado entornos físicos que fomentan el desarrollo corporal e intelectual.” (p.41).

En el entorno educativo a menudo se puede observar que los alumnos que presentan carencias en el ámbito emocional tienen una mayor predisposición a enfrentar otros problemas en su vida diaria y en el futuro. Existen algunos estudios empíricos que demuestran que las personas que han recibido formación en este campo son menos propensas a: “los conflictos interpersonales, a mantener actitudes violentas, a establecer dependencias de sustancias tóxicas, a sufrir problemas de ansiedad o depresión, etc., y, al mismo tiempo, alcanzan mayores niveles de satisfacción y bienestar personal” (Acosta, 2008, p.15) Por lo cual, queda reafirmada la importancia que tiene una buena educación emocional desde edades tempranas para así poder llevar una vida en sociedad óptima, llena de buenas relaciones y éxitos.

El objetivo general que persigue la educación emocional, es concretado por Bisquerra (2005) en los siguientes objetivos específicos a desarrollar en el aula:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Denominar a las emociones correctamente.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Subir el umbral de tolerancia a la frustración.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a fluir (p.97).

Según Bisquerra (2003), la educación emocional es un aprendizaje que se desarrolla de forma fija y constante a lo largo de la vida, en el que se estimula el aprendizaje de las habilidades emocionales como un componente fundamental para que

se produzca el desarrollo total de la persona; todo ello con el propósito de proporcionarle capacidades para disfrutar de una vida plena tanto a nivel personal como social.

Fernández-Berrocal, Palomera y Brackett (2008), hacen referencia a la conciencia que tienen cada vez más los maestros de educación sobre la importancia que tiene el buen desarrollo de las capacidades emocionales y sociales de los alumnos, ya que saben que las personas que presentan un buen desarrollo en esta inteligencia: “gestionan mejor sus emociones y por consiguiente se relacionan de forma mejor en las dimensiones sociales, académicas y laborales, ya que presentan una mayor autoestima, ajuste emocional, bienestar y satisfacción” (p.8).

Por ello cuando nos referimos a la inclusión de la educación emocional en el aula, estamos hablando que se debe producir una innovación en el sistema educativo, donde se instaure la educación emocional como una materia aditiva para el desarrollo cognitivo del alumnado (Bisquerra, 2011). El papel que desempeña el profesorado para que se produzca dicha innovación educativa es esencial, puesto que los maestros son los modelos que los estudiantes tienen y transmiten tanto de manera implícita y explícita sus emociones y sentimientos. Por este motivo, es necesario que se invierta en formación para el profesorado, dado que muchos docentes no tienen los conocimientos y/o recursos necesarios para poder instaurar en sus aulas una educación emocional de calidad o no son suficientes las tareas que están desempeñando. López (2005) señala que los programas en materia de educación emocional que se desarrollen en los centros educativos deben:

No solo desarrollar actividades, sino desarrollar actitudes y formas de expresión en las que el educador tenga en cuenta el modelo que ofrece día a día, en las que las emociones sean vividas, respetadas y acogidas en su amplitud. Es importante revisar qué se ofrece a los infantes y cómo vivimos conjuntamente estas experiencias emocionales en la vida cotidiana. Así pues, propugnamos una intervención con perspectiva de continuidad (p.158).

## 5.2 Métodos beneficiosos para la Educación Emocional

Es un conocimiento universal que nuestros sentimientos influyen en nuestras relaciones sociales y los lazos afectivos que creamos con otras personas; a su vez esos sentimientos están determinados e influenciados por nuestras vivencias y experiencias con nuestros allegados. Como resultado de esas relaciones interpersonales surgen las emociones, las cuales tienen lugar en momentos y situaciones en las que nuestros intereses están en juego (Acosta, 2008).

Basándonos en estas palabras, se hace imprescindible desarrollar una educación en competencias emocionales en el aula, con formación tanto para el alumnado como para el profesorado, ya que, sin la correcta formación del profesorado, no será posible formar a los niños de forma óptima.

La enseñanza de estas capacidades en Educación Emocional se imparte ya a niveles internacionales, en los países del norte de Europa la denominan: *Social and Emotional Learning* (SEL). Esta denominación es el desarrollo por el cual los niños adquieren los comportamientos, las competencias y conocimientos esenciales para desempeñar las cinco normas principales que rigen la educación emocional, estas son según Acosta (2008):

- Demostrar empatía por sus iguales.
- Crear y establecer relaciones sociales con las demás personas.
- Identificar y controlar las emociones que puedan surgir en el día a día.
- Establecer metas que sean positivas para su vida.
- Controlar las situaciones que puedan surgir en su vida mediante una metodología afectiva (p.21).

Para poder desarrollar la educación emocional de forma efectiva en el aula es necesario planificar actividades específicas que estimulen la Inteligencia Emocional del alumnado, que estén adaptadas a su edad y entorno; y que favorezcan la convivencia en el centro educativo y la maduración personal del alumnado (Acosta, 2008).

Para poder tener una mayor eficiencia en la realización de actividades basadas en educación emocional, es necesario que estas sean claras y precisas, que contengan

diferentes metodologías didácticas con el deber de cubrir las competencias globales y específicas de cada uno de los integrantes del grupo (Acosta, 2008).

Para que la educación emocional alcance sentido pleno en el infante debe ser aplicable tanto en el entorno familiar como en el escolar, y como señala Acosta (2008):

Deben desarrollarse actividades para fomentar las salidas amigables a los conflictos. La comprensión del significado más existencial de las vivencias afectivas que están presentes en una relación interpersonal conflictiva, el uso eficaz de las claves de comunicación afectiva, la gestión eficaz de los propios estados emocionales son elementos fundamentales para esta tarea. La educación emocional tiene aplicación tanto en el entorno familiar como en el escolar. (p.26)

Una de las premisas principales de Diekstra (2008) es utilizar una metodología basada en el contexto social en el que se encuentran los alumnos, sin dejar de lado las características personales y el bagaje cultural del alumnado. Además, es fundamental adquirir conciencia y saber que desarrollar en los niños conocimientos emocionales es un proceso largo y complicado, que no da sus frutos de forma instantánea.

Los niños están capacitados para el rápido aprendizaje de contenidos conceptuales como pueden ser: matemáticas, historia, analizar frases en lengua, etc. Sin embargo, la adquisición de contenidos actitudinales que les permitan conocer, gestionar y mejorar en el ámbito emocional resulta una tarea bastante laboriosa y que se requiere para su aprendizaje de toda la vida (Bisquerra, 2011).

Se puede educar en emociones mediante diferentes métodos según qué competencias se quieran desarrollar en el alumnado, por ello es necesario establecer el objetivo a desarrollar para poder determinar la mejor metodología para su consecución. Un ejemplo desarrollado por Acosta (2008) es: “educar para el control del cuerpo a través de la respiración y la relajación muscular para ajustar la intensidad de nuestras vivencias afectivas” (p.19). Basándonos en esta autora la estrategia educativa que se empleará en la propuesta práctica desarrollada posteriormente será la educación musical.

### **5.3 La música como método educativo**

Las evidencias tienden a reconocer que desde el inicio de la vida la música influye grandemente en el ser humano, interviniendo en el desarrollo y aprendizaje de las personas, y contribuyendo al dominio y canalización de las emociones debido a que requiere del control de las expresiones faciales y corporales. Por este motivo, en la mayoría de las escuelas, se imparte la clase de artística con el fin de favorecer el desarrollo de la expresión personal de los niños, para aumentar su creatividad, así como para desinhibirles, fortalecer su autoestima y fomentar la expresión afectiva. (Mosquera, 2013, p.35).

A pesar de todos los beneficios que aporta la música en la vida de las personas, en el pasado esta estaba destinada a un grupo exclusivo de personas y su aprendizaje se desarrollaba a través de una metodología memorística. En España no se instauró como materia dentro del sistema educativo obligatorio hasta la llegada de la LOGSE en 1990, y en la mayoría de centros educativos su aprendizaje se basaba en la interiorización de contenidos de forma memorística y en el solfeo. Desde entonces se han producido grandes avances en este campo que han derivado en una gran transformación en la metodología empleada, formación del profesorado y desarrollo de un currículo en el Área de Educación Artística, donde la Educación Musical comparte lugar con la Educación Plástica (Pascual Mejía, 2010).

Como consecuencia de la inclusión de la Educación Musical en el sistema educativo, se produjo una gran transformación en el ámbito didáctico-musical que dio lugar al desarrollo de numerosas pedagogías musicales y al surgimiento del movimiento de la Escuela Nueva. Los pedagogos que encabezaban este movimiento transformaron la forma de enseñar. Desde ese momento la formación musical se plantearía como un recurso para toda la población basado en una metodología activa donde el infante aprende interactuando con la música, es decir haciendo música y viviéndola (Martínez, 2016) y se respetaría el ritmo evolutivo del alumnado desarrollando actividades previas relacionadas con sentir la música, antes de aprenderla (Alsina, 2007; como se citó en Pascual Mejía, 2010). La música se transformará en el instrumento más valioso para la Educación Musical.

Siguiendo las directrices de la Escuela Nueva, la metodología musical debe interesarse en:

La motivación de los alumnos, la estimulación de la autoestima y la potenciación del trabajo colaborativo; fundamentan la educación musical en la creatividad, la improvisación y la expresividad; procuran desarrollar la capacidad sensorial y perceptiva, la capacidad de relajación y concentración y la valoración del silencio (Alsina, 2007; como se citó en Pascual Mejía, 2010, p.16)

Basándose en todo lo descrito con anterioridad, Pascual Mejía (2010) recoge los principios metodológicos en los que toda metodología musical debe basarse en la actualidad. Estos son:

- Valor educativo de la música: la música debe perseguir desarrollar todas las dimensiones que conforman la persona, y no solo centrarse en los aspectos musicales.
- Para todos: debe desarrollarse una educación musical que despierte en las personas el amor por la música y les enseñe a valorarla.
- Libertad y creatividad: lo más importante en la clase de música es el camino que el alumno recorre desde que comienza a crear hasta que termina, y las interacciones que este tiene con la música. No importa el resultado final, sino que prima la espontaneidad y la creatividad.
- Progresión: la educación musical debe enseñarse partiendo desde los conceptos más concretos hasta llegar a los más abstractos, debe evolucionar a la par del niño, ser próxima a su realidad y debe basarse en sus intereses y capacidades.
- Activo: la metodología debe basarse en la experimentación y participación del alumnado, dando prioridad a los procedimientos y actitudes por encima de los conceptos. Los niños son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje y el maestro es un guía en dicho proceso.
- Lúdico: se fomentará un aprendizaje cooperativo donde el alumnado aprenda mediante el juego, será necesario tener una planificación minuciosa de las actividades que se quieren llevar a cabo y los objetivos a conseguir.

- Global: la educación musical no es una parte aislada de la persona, sino que es está relacionada con otras áreas artísticas y con todas las dimensiones de la persona.
- Que impregne la vida del niño: no se busca desarrollar una educación musical que solo se implemente en el entorno educativo, sino una educación musical que acompañe al infante en todas las dimensiones y entornos de su vida. Por este motivo, la colaboración entre familia y escuela es primordial.
- Variedad: no debe enseñarse de forma aislada, sino que deben incluirse en la medida de lo posible todas las dimensiones de la música (canto, instrumentos, danza y movimiento, audición, etc.)

#### **5.4 Ventajas de la música en el ámbito escolar**

Se ha podido conocer mediante diversos estudios e investigaciones los grandes beneficios que ha tenido, tiene y seguirá teniendo la música en muchos ámbitos de la vida. Tanto es así que alrededor del año 1986 surgió la psicología del desarrollo musical, disciplina que combina la psicología del desarrollo y la psicología de la música (Hargreaves, 2002). Uno de los objetivos de esta disciplina es, según Hargreaves (2002): “llevar a cabo investigaciones empíricas que expliquen los efectos que la música tiene en las personas, el significado de la misma y las relaciones existentes entre música, emociones y lenguaje” (p.20).

Desde tiempos remotos, la música ha servido como terapia para aquellas personas que necesitaban cambiar o mejorar sus estados anímicos (Mosquera, 2013). Además, se ha demostrado que crea un desenvolvimiento inconsciente, estabiliza el tono muscular, alivia el tormento, acelera el ciclo de curación, hace que el marco resistente de nuestro cuerpo funcione mejor y disminuye los problemas mentales. Asimismo, ayuda también a expresar sentimientos y sensaciones, da energía al cuerpo integralmente hablando, ayuda a disminuir la aprensión y el nerviosismo, y disminuye la visión negativa (Jauset, 2013).

En el ámbito escolar, diversos autores defienden la importancia y los beneficios que la educación musical tienen para los infantes. Pascual Mejía (2010) destaca que la música contribuye en el desarrollo de la personalidad y la inteligencia de las personas.



Además, defiende que ser instruido en aspectos musicales desde una edad temprana ayuda al desarrollo de capacidades en el alumnado como: el perfeccionamiento auditivo, el desarrollo psicomotriz, mejora el desarrollo de la memoria, favorece la capacidad de expresión y fomenta el desarrollo del juicio crítico entre otros. Por ello, esta autora defiende que: “todos estos argumentos demuestran que a comienzos del siglo XXI la educación musical es un derecho del ser humano y su enseñanza no debe estar reservada a una minoría privilegiada” (Pascual Mejía, 2010, p.4).

Estar en contacto con la música, contribuye al desarrollo de una mente más eficaz y ayuda a obtener mejores resultados en los ámbitos relacionados con la comprensión de la lectura. Las personas gracias a este arte muestran una mejor representación de las matemáticas, también tienen capacidad para controlar los datos de la memoria a corto y largo plazo y desarrollan una mejora en las competencias memorísticas verbales. Además de ello, los jóvenes que están en continuo contacto con la música suelen desarrollar una habilidad más eficaz con respecto a los demás a la hora del aprendizaje lectivo. Tras la preparación musical se producen cambios en el cerebro de los individuos, que son transitorios en los individuos que no están en contacto con la música y constantes en los que sí lo están, lo que se identifica con la mejora de ciertas habilidades psicológicas (Custodio y Cano-Campos, 2017).

Tantos son los beneficios y ventajas que nos ofrece este arte, que ya no solo se aplica a las diferentes asignaturas y áreas educativas, sino que se puede trasladar a niveles mentales y psicológicos relacionados con la mejora y el bienestar. Según una perspectiva mental, podemos destacar cinco ventajas de la música (Diekstra, 2008):

1. Da a los individuos una sensación de carácter y de tener un lugar con una reunión de personas.
2. Funciona con la declaración de sentimientos y consideraciones, que pueden ser cercanas al hogar o al grupo.
3. Elabora asociaciones con perspectivas recientemente experimentadas.
4. Favorece la entrega entusiasta y la auto articulación.
5. Utilizada con precisión, favorece la correspondencia, ya que es una labor mundial y cosmopolita que compartimos en su totalidad a todos los efectos.

Como se está comprobando las ventajas de la música son incuestionables, y la forma de tratarla en las escuelas puede ser ventajosa. Para lograr una mejora en el marco de la formación, la música debe asumir un papel importante, ya que mejora a los individuos, eleva el nivel social, reconforta y satisface (Willems, 1969).

La metodología empleada para impartir la asignatura de música será la que marque el éxito de los alumnos en este campo y les haga prosperar. Hargreaves (2002) explica que la mejor metodología para impartir una educación musical de calidad en el aula debe otorgar libertad al alumnado para dirigir su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y le debe permitir elegir las actividades que quieran realizar, dado que así el alumnado aprenderá mediante el descubrimiento, la experimentación y el disfrute, desarrollando una metodología activa donde el alumnado aprende haciendo.

## **5.5 La educación emocional y la música**

Para profundizar en los beneficios que puede tener la música en la educación general y en la educación emocional, hay que hablar de la influencia que la actividad musical puede tener en el desarrollo emocional de las personas.

Todas las personas sin ningún problema neurológico nacen con la maquinaria necesaria para poder procesar la música. Esto lo podemos ver en los niños menores de un año, que son capaces de mostrar sensibilidad ante las escalas musicales y la regularidad temporal. Todas estas capacidades se dan en el niño antes de que su lenguaje esté desarrollado, lo cual evidencia que la música tiene redes propias de procesamiento (Soria-Urios et al, 2011, pp.45-46).

El cerebro humano presenta plasticidad y adaptabilidad, lo que permite a los neuropsicólogos estudiar el cerebro y sus comportamientos; y por tanto analizar las conexiones y cambios que se producen en el mismo al interactuar con la música. Numerosos estudios han demostrado que la música puede modificarlo y lograr que los dos hemisferios funcionen con más agilidad e integración, de modo más holístico. (Bernal y Gil, 2019).

El cerebro analiza la música de forma modular, es decir emplea diferentes secciones para analizar el input musical que recibe. De acuerdo con Soria-Urios et al.

(2011) cuando escuchamos una canción:

El cerebro primeramente realiza un análisis acústico de la pieza musical, el cual está basado en el análisis de la letra de la canción analizado por el sistema de procesamiento del lenguaje; la organización temporal (ritmo y compás), y la organización del tono (contorno e intervalo). Los resultados que obtenemos de estos dos análisis nos llevan directamente al ‘léxico musical’ y al análisis de la expresión emocional. Sí observamos las respuestas fisiológicas ante las emociones y las respuestas emocionales que provoca la música; la música induce cambios fisiológicos en nosotros como cualquier otro estímulo emocional” (p.46).

Por este motivo, es importante que desde el ámbito educativo se tenga en cuenta el beneficio que el empleo de la música puede producir en el alumnado. Bernal y Gil (2019) consideran que: “la música posee un valor formativo, quedando comprobada su influencia en el desarrollo cerebral, y, por tanto, siendo una herramienta útil a nivel educativo” (p.176). Además, estos autores hablan de la influencia de la música desde una perspectiva afectivo-social, destacando algunos aspectos importantes a considerar en el desarrollo de la inteligencia emocional (Bernal y Gil, 2019):

- Crea lazos afectivos y de cooperación en la práctica musical, tan necesarios para lograr la interacción en el grupo.
- Actúa como relajamiento para el alumno, sirviendo como estrategia en el control emocional.
- Es un fuerte instrumento de socialización. A partir de las prácticas musicales el alumnado se ve en la obligación de desarrollar las competencias de empatía y habilidad social propuestas por Goleman.
- Al facilitar las facultades necesarias para otro aprendizaje, implícitamente se colabora en la mejora de la autoestima y el crecimiento personal.
- Contribuye al desarrollo de la creatividad. Para el profesor debe primar el proceso de creación, participación, así como la espontaneidad del alumnado y no únicamente los resultados.
- Desarrollo de la sensibilidad estética y el gusto artístico, lo que les permite captar no sólo su mundo exterior sino también su mundo interior (p.177).

Estas autoras, además, explican que la música es un buen recurso para desarrollar en los niños habilidades emocionales que les ayuden a identificar y gestionar sus emociones, y las de los demás. Los infantes a edades tempranas pueden identificar sus sentimientos, pero no son capaces de emplear el lenguaje para explicar detalladamente todo lo que sienten (Bernal y Gil, 2019). Sin embargo, la música se desarrolló de forma paralela al lenguaje como consecuencia de la necesidad que tenían las diferentes culturas para comunicarse y cooperar (Soria-Urios et al., 2011), por este motivo puede emplearse como un medio de expresión entre el alumnado.

## **6. Unidad Didáctica: “Las emociones a través de la música”.**

### **6.1 Introducción**

A continuación, se desarrollará la unidad didáctica planificada para trabajar la educación emocional en el aula de Educación Primaria. Esta unidad se desarrollará en el segundo curso de la etapa, dado que como se ha defendido a lo largo del marco teórico es necesario desarrollar dichas habilidades desde la más tierna infancia.

En la planificación de las sesiones se tendrá en cuenta que estas sean diversas en cuanto a intereses, habilidades a desarrollar, niveles de dificultad... de forma que satisfagan las necesidades a nivel cognitivo, motor, lingüístico y socioafectivo del alumnado. Además, gracias a la variedad de actividades: audiciones, canciones, piezas instrumentales y músicas para coreografías y danzas que se realizarán se podrá implementar una educación intercultural en el aula. Desde el punto de visto pedagógico se tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado, proponiendo actividades de enseñanza-aprendizaje que tengan relación con la vida real del alumnado.

Por otro lado, se empleará una metodología basada en el juego y el aprendizaje cooperativo para que el alumnado esté motivado a lo largo de todas las sesiones; y el foco de aprendizaje será el desarrollo de habilidades sociales que permita al alumnado crear lazos afectivos y relaciones de apego con sus iguales para la vida en sociedad. Además, se hará uso de las ilustraciones presentadas en el libro: Núñez, C., & Valcárcel, R. (2013). *Emocionario*. Madrid: Palabras Aladas, para proporcionar al alumnado un apoyo visual que le ayude a comprender los conceptos a aprender (**ANEXO 1**).

Gracias al desarrollo de esta unidad se busca que el alumnado pueda aprender mediante la observación y el razonamiento, es decir se quiere enseñar un saber válido, que sea fiable, objetivo y que tenga una aplicación en la vida diaria de los estudiantes; fijando objetivos para alcanzar el aprendizaje deseado. Es por esto por lo que se plantearán actividades donde el alumnado tendrá que interactuar directamente con la música.

La adquisición de buenos hábitos y el aprendizaje del cuidado de las diferentes partes del cuerpo implicadas en la educación musical también son parte del aprendizaje en esta etapa, ya que adquirir buenos hábitos y costumbres en la infancia proporciona una base sólida para el aprendizaje futuro.

Los documentos oficiales que se han empleado para la planificación de la unidad didáctica han sido:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El Real Decreto 126/2014, del 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- El Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León.

Me gustaría puntualizar que no se ha empleado el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, como referente para la planificación de esta unidad didáctica dado que este no entrará en vigor en 2º de Educación Primaria hasta el curso escolar 2023/2024.

## **6.2 Contexto**

Antes de adentrarnos de manera específica en la unidad didáctica, es necesario plantear el contexto en el que se desarrollará esta, y matizar algunos detalles importantes que ayuden al lector a obtener una mejor visualización y comprensión de las características específicas del alumnado y la situación.

Esta unidad didáctica está planteada para ser desarrollada en el segundo curso de Educación Primaria en un centro de entidad pública de línea cuatro. El centro educativo imparte las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, por tanto, la mayoría del alumnado asiste a este centro escolar desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria. La clase para la que se ha planificado esta unidad didáctica está compuesta por 24 alumnos, de los cuales 13 son niñas y 11 son niños; es un aula multicultural donde podemos encontrar estudiantes provenientes de: Corea, África, India, Perú, Colombia e Italia. En referencia a la atención a la diversidad, en esta aula hay cuatro alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e hiperactividad (TDHA), un alumno con TDHA y Trastorno de Oposición Desafiante (ODD) y otro alumno con discalculia.

Previo a la planificación de la unidad didáctica es necesario conocer las características evolutivas del alumnado de 2º de primaria para poder desarrollar actividades adecuadas a su edad y momento evolutivo. Cabe destacar que el desarrollo del niño a nivel psicológico es el resultado de las relaciones que este mantiene con su entorno, por ello cada alumno tiene características muy diferentes y hay que adaptarse en todo momento a ellas. Según Torres (2014), las características evolutivas generales que presenta el alumnado a esta edad son:

**A nivel cognitivo**, de acuerdo con la teoría psicogenética de Piaget los alumnos de esta edad se encuentran en una etapa transicional entre el periodo preoperacional y el operacional concreto. El sistema cognitivo está basado en la acción mental donde los infantes son capaces de interiorizar sus acciones y representarlas mentalmente, su pensamiento tiene un carácter lógico y racional, dejando atrás el pensamiento intuitivo y subjetivo. Desarrollan la lógica concreta mediante la adquisición de las operaciones de conservación, seriación y clasificación. Por otro lado, se amplía significativamente la capacidad de memorización, son capaces de ejecutar tareas de planificación e inhibición, su memoria es más segura y estratégica y pueden poner en práctica estrategias de memorización; lo que conlleva al almacenaje de mayor información y a la mejora de su memoria de trabajo. Además, realizarán grandes progresos tanto en la atención selectiva como sostenida.

**A nivel afectivo-emocional,** los progresos cognitivos alcanzados hasta el momento ayudan al alumnado en la comprensión y regulación emocional y en el desarrollo de la empatía. En las interacciones sociales que surgen en el aula reinan emociones como la cólera y la ira, fruto de los rechazos sociales de sus iguales o la dominancia hacia los demás, la resolución que emplean ante dichos conflictos es la agresión verbal. A esta edad comienzan a regular su propia conducta emocional y a comprender la de los demás, lo que les ayuda a establecer relaciones socioafectivas óptimas, necesitan aprender estrategias de regulación de las emociones. Los lazos afectivos se crean gracias a la cooperación y ayuda recíproca que se brindan, los amigos son personas importantes con las que compartir y lograr objetivos comunes y la implicación afectiva con el otro es mayor que en la etapa anterior.

**A nivel físico y motor,** están en la conocida etapa de la madurez infantil en la que los infantes siguen desarrollándose, pero sobre todo perfeccionan sus habilidades motoras adquiridas en etapas previas; haciéndolas más precisas, complejas, diferenciadas y específicas. El desarrollo corporal, el sistema óseo y muscular se desarrollan enormemente otorgando al cuerpo del niño proporcionalidad y armonía.

**A nivel musical,** tomando como referencia a la autora Pascual Mejía (2010), los aspectos psicoevolutivos en relación con educación musical pueden categorizarse en dos grandes bloques: expresión y percepción.

EXPRESIÓN	PERCEPCIÓN
<p><u>Expresión vocal:</u> es más rica dado que aumenta la amplitud de los tonos vocales y la tesitura.</p> <p><u>Desarrollo rítmico:</u> gracias al desarrollo motor son capaces de sincronizar los movimientos de manos y pies con la música y coordinar sonidos simultáneos. Pueden interpretar y reconocer las duraciones de las figuras y silencios, pero tienden a acelerar los tiempos.</p>	<p><u>Actitud:</u> receptiva ante lo musical debido a que es capaz de fijar temas, intelectualizar estructuras de conjunto, fijar la atención y concentración. Gran imaginación musical.</p> <p><u>Lenguaje musical:</u> lo acepta y pone en práctica a través de la voz o instrumentos.</p> <p><u>Audición:</u> comienzo de una postura contemplativa, se hace repetitivo.</p> <p>Reconoce un esquema de tonalidad simple, discrimina mejor los agudos que los graves.</p>

Tabla 1. Aspectos Psicoevolutivos de la Educación Musical (Pascual Mejía, 2010, p.40)

### 6.3 Competencias

Con esta Unidad Didáctica se pretende desarrollar en el alumnado unas capacidades para que se desenvuelvan en el ámbito escolar, social y cultural; permitiendo así integrar a los alumnos en el medio y en el ambiente que les rodea, para que ellos puedan resolver de manera satisfactoria los problemas que se les puedan plantear aplicando los conocimientos, destrezas y valores adquiridos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece ocho competencias clave para el aprendizaje permanente de los alumnos. Las competencias clave que los alumnos desarrollarán gracias al trabajo realizado a lo largo de la unidad didáctica son:

- **Competencia digital:** se refiere a las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y a la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor. Para ello el alumnado deberá utilizar aplicaciones informáticas específicas, visionar vídeos e imágenes, búsqueda de información con medios informáticos, capacidad para utilizar de manera crítica la información presente en Internet, etc.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que vivimos, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora. Además, permite al alumnado disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. El alumnado deberá desarrollar la capacidad para indagar e investigar sobre las manifestaciones del entorno y responder a ello de manera autónoma, deberá ser capaz de buscar y hallar la información de forma independiente, conocer y comprender el mundo actual y la diversidad de ambientes, paisajes y culturas en la que vive inmerso, y partiendo de ahí debe responder con tolerancia, sensibilidad y respeto con el fin de mejorar la convivencia.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** esta es la competencia más importante en nuestra Unidad Didáctica, ya que es la que aborda de lleno la



Educación Musical. Es la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas y/o la literatura.

## **6.4 Objetivos**

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece los objetivos generales que el alumnado de Educación Primaria debe adquirir a lo largo de la etapa. Gracias al desarrollo de esta propuesta se contribuirá a desarrollar en el alumnado las competencias relacionadas con los siguientes objetivos:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Los objetivos específicos que se pretenden desarrollar a través del empleo la unidad didáctica son:

- Reconocer e identificar en sí mismos y en los demás diferentes emociones: amor, alegría, ira, miedo, calma y tristeza.
- Potenciar la escucha activa y el disfrute ante obras musicales de diversa índole.
- Emplear lenguajes corporales, musicales, verbales y plásticos para expresar lo que nos transmiten diferentes piezas musicales.
- Experimentar con las propiedades y cualidades de los sonidos.
- Propiciar un clima de aula que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación activa y mejore las relaciones interpersonales del alumnado.

## **6.5 Contenidos**

Los contenidos que vertebrarán la unidad didáctica propuesta han sido extraídos del Decreto 126/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León. Estos son:

### **BLOQUE 1: ESCUCHA**

- Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Altura, intensidad, duración y timbre. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica.
- Los lenguajes musicales a partir de la escucha activa de audiciones originarias de distintos estilos, épocas y culturas.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales.

### **BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

- Improvisación sobre bases musicales dadas. Esquemas rítmicos.
- La partitura. Grafías no convencionales para la interpretación de canciones y obras instrumentales sencillas.
- Posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. Las tecnologías de la

información aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.

### **BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

- El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo.
- Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.
- La relajación. Conocimiento y realización de diferentes técnicas. La respiración.

## **6.6 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Los criterios y estándares de aprendizaje evaluables enumerados a continuación y que forman parte de la unidad didáctica planificada han sido extraídos del Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León. Estos son:

### **Criterios de evaluación - BLOQUE 1: ESCUCHA**

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.

### **BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

2. Interpretar solo o en grupo mediante instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

### **BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión y disfrute de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

### **Estándares de aprendizaje evaluables - BLOQUE 1: ESCUCHA**

1.1. Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

2.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

### **BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

2.3 Traduce al lenguaje musical convencional a ritmos sencillos.

3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

### **BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

## **6.7 Metodología**

El desarrollo total de la unidad didáctica se llevará a cabo a través de un aprendizaje globalizado que facilite al alumnado el crecimiento y desarrollo, acompañando e interrelacionando conocimientos y fortaleciendo su desarrollo competencial. Además, se pretende conseguir un aprendizaje progresivo basado en el andamiaje, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior. De esta manera, todas las sesiones se comenzarán con actividades de exploración que permitan al alumnado ser partícipe de su propio proceso de enseñanza aprendizaje, y gradualmente se irá aumentando la complejidad de las actividades.

Por otro lado, es de vital importancia que el alumnado este inmerso en la sociedad actual en la que vive, donde haga uso de las tecnologías propias de este siglo, por ello se tendrán muy presentes las TIC; invitando y animando al alumnado a iniciarse y a profundizar de manera responsable, en el conocimiento de la informática en relación con la música, la imagen y el sonido; y la utilización de dispositivos electrónicos como fuente de expresión musical.

Se tendrá muy en cuenta la potenciación de otras destrezas básicas que tienen mucho que ver con esta unidad en la que el juego y el movimiento tendrán gran presencia, como el desarrollo psicomotor, la motricidad fina, la lateralidad, el esquema corporal y la ubicación espaciotemporal, aspectos ya nombrados anteriormente en el análisis del alumnado de esta edad.

La cooperación y el trabajo en equipo son aspectos fundamentales para que el aprendizaje sea compartido y potencie el desarrollo de la educación emocional, así como en otros ámbitos relevantes en la vida diaria del aula como son el cumplimiento de las normas de comportamiento, la interacción educativa, la solidaridad, las actitudes de respeto y el interés y la atención en las actividades. Estos aspectos son convenientes para la consecución de los diferentes contenidos y objetivos de la Educación Artística y Musical. En el aula debe gobernar un clima lúdico y relajado para poder cumplir las normas de comportamiento básicas, desde la escucha atenta en una atmósfera de silencio, hasta el control corporal y expresión de emociones.

Para favorecer el desarrollo artístico y musical, el docente ha de ir alternando estrategias como: la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; utilizando lo más cercano para la exploración de las posibilidades artísticas y sus cualidades; para poder presentar el aprendizaje y la enseñanza de determinadas técnicas interpretativas de forma gradual; y partir de la exploración, para buscar nuevas formas de comunicación y creación.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. El juego debe ser base de la expresión artística en esta actividad, la vía para lograr la integración de los alumnos en las actividades de forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica constituye en recurso didáctico de aprendizaje y en vehículo para la percepción de los contenidos propuestos en esta Unidad Didáctica.

## **6.8 Temporalización**

Esta Unidad Didáctica se llevará a cabo en el 2º trimestre del curso escolar, estará compuesta por un total de 6 sesiones en las cuales se trabajarán las siguientes emociones:

amor, alegría, ira, miedo, calma y tristeza. Debido a la distribución de la clase de música en el centro escolar, las sesiones se desarrollarán semanalmente y tendrán una duración aproximada de 45 minutos, por tanto, la unidad didáctica tendrá una duración de un mes y medio.

## **6.9 Evaluación**

La evaluación es un instrumento orientador que permite recoger información y realizar juicios de valor que ayudan al profesorado orientar el proceso educativo y analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje estableciendo medidas de mejora.

La evaluación de esta unidad didáctica se realizará globalmente, dado que esto ayudará a evaluar todas las dimensiones que conforman al alumnado. El proceso de recogida de información será continuo y procesual porque se recabará información durante todo el desarrollo de la unidad didáctica de manera sistemática y se analizarán los datos obtenidos en cada sesión para saber el nivel de competencia que cada alumno está adquiriendo. Además, será una evaluación formativa porque se empleará como una estrategia para adecuar la intervención educativa en función de los resultados obtenidos a los objetivos propuestos.

La técnica principal que se empleará para la recogida de información será la observación directa y sistemática, gracias a esta técnica se podrán valorar los avances que los alumnos van adquiriendo y mejorar las estrategias educativas en caso de que esta no se esté llevando a cabo de una manera correcta. El proceso de aprendizaje de los alumnos se valorará de modo cualitativo recogiendo su evolución en el proceso y las medidas de refuerzo y adaptación que se lleven a cabo, no se realizará por tanto una evaluación basada simplemente en un valor numérico, sino que se analizará exhaustivamente la actividad, los medios y el aprovechamiento alcanzado por los alumnos en el aula.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán el registro anecdótico, rúbricas y dianas de autoevaluación. En el registro anecdótico la maestra anotará toda la información pertinente de cada sesión como las interacciones e intervenciones individuales y grupales del alumnado, y las producciones, procesos y resultados finales de las actividades. Las rúbricas aportarán información individualizada detallada sobre el

progreso que los alumnos obtienen en relación con los contenidos y capacidades musicales y las habilidades emocionales que están aprendiendo. Finalmente, las dianas se utilizarán siempre al finalizar una sesión y serán empleadas tanto por los alumnos como por la maestra, haciendo así participe al alumnado de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gracias al empleo de esta evaluación se pretende recabar la información necesaria para poder emitir un juicio justo, y no solamente valorar el resultado final de los alumnos, será más importante el progreso y la evolución realizada por cada alumno.

## 6.10 Sesiones de la Unidad Didáctica

<b>SESIÓN I: AMOR</b>	
<b>Temporalización:</b> Esta será la primera sesión de nuestra unidad, se desarrollará en dos clases de aproximadamente 1 hora cada una.	<b>Recursos:</b> Lámina del amor del Emocionario, erizo, reproductor de música, pieza musical, ficha, papel, lápiz, instrumentos y mural.
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con el amor.</li> <li>- Discernir sonidos fuertes y débiles.</li> <li>- Elaborar un cuento sonoro mediante la asociación de sonidos fuertes y débiles a diferentes objetos y/o personajes.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emociones: amor</li> <li>- Escucha activa</li> <li>- Cualidades del sonido: Intensidad</li> <li>- El cuento sonoro</li> <li>- Participación activa y disfrute en actividades musicales.</li> </ul>
<b>Descripción de la sesión: Primera parte</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <u>Actividad introductoria:</u></li> </ul> <p>Primeramente se introducirá la nueva unidad didáctica que vamos a trabajar al alumnado. En la clase de música hay un erizo de peluche como mascota que será lo que se empleará como elemento motivador para introducir la unidad. El erizo invitará al alumnado a ayudarlo a resolver un enigma sobre los sentimientos y emociones que tiene dentro de él y no puede identificar. Se explicará a los estudiantes que en esta unidad didáctica aprenderán acerca de las emociones y sentimientos, y cómo estos nos pueden ayudar a relacionarnos con nuestros compañeros.</p>	

○ Actividad de desarrollo:

La sesión comenzará con una audición activa en la que el alumnado se tendrá que mover al ritmo de la música por la clase, deberán representar con su cuerpo lo que la pieza musical les transmita. La pieza musical que se empleará será: [Liebestraum N°3 en La b Mayor – Sueño de amor de Franz Liszt](#). Tras la audición, los alumnos tendrán que completar una ficha acerca de lo que les ha transmitido la pieza de forma individual (**ANEXO 2**). Una vez la hayan completado compararán sus respuestas con la de su compañero y contrastarán si la música les ha transmitido cosas similares. Cabe señalar que no a todos los estudiantes la música les suscitará lo mismo, por eso se explicará al alumnado que todas las respuestas son válidas.

A continuación, se presentará la lámina del Emocionario que representa la emoción del amor. Se dejará que los alumnos observen la lámina, y después compartirán con el compañero de al lado lo que han podido observar y que emoción creen que está representada en la imagen. Ahora, se pedirá a los alumnos que vuelvan a escuchar la pieza musical e inventen una historia con lo que la música les suscite cuyos personajes principales sean: el árbol de la lámina y el amor. La clase se dividirá en cuatro grupos con seis estudiantes cada uno para realizar esta actividad.

Cuando los estudiantes hayan terminado se intercambiarán los relatos que han elaborado, y se les explicará que en la siguiente sesión deberán elaborar un cuento sonoro con la historia creada por sus compañeros, en el que asocien cada personaje y las palabras relacionadas con el amor con un sonido característico.

Antes de la elaboración del cuento sonoro se realizará una pequeña explicación a los alumnos acerca de la intensidad de los sonidos, para que así puedan elegir el sonido más adecuado para cada personaje u objeto de la historia. Esta explicación estará compuesta por un juego musical. Se explicará a los alumnos que los sonidos fuertes están asociados con animales como el elefante, mientras que los sonidos débiles están emparejados con las hormigas. La profesora interpretará sonidos fuertes y débiles con los instrumentos disponibles en la clase y los alumnos tendrán que desplazarse como elefantes u hormigas por la clase.

○ Actividad final:

En la actividad final, los alumnos elaborarán un póster en el que cada uno escribirá



una palabra que ellos asocien con la emoción del amor. Este póster se añadirá al mural de las emociones que está dispuesto en la clase. Para finalizar esta parte de la sesión, se realizará una asamblea con todos los alumnos colocados en un círculo para que compartan las experiencias vividas y completarán una autoevaluación **(ANEXO 3)**.

### **Descripción de la sesión: Segunda parte:**

- Actividad introductoria:

Esta actividad se empleará para repasar con el alumnado la intensidad del sonido, dado que será el contenido clave que necesitan para poder elaborar el cuento sonoro.

Se proporcionará al alumnado medio folio y se le pedirá que dibuje un círculo grande en uno de los lados del papel y un círculo pequeño en el otro. Se les explicará que el círculo grande representa los sonidos fuertes, mientras que el círculo pequeño representa los débiles. La maestra realizará diferentes sonidos fuertes y débiles, y el alumnado tendrá que levantar el círculo que corresponda con el sonido. Cuando hayan realizado diferentes ejemplos se intercambiarán los roles, ahora la maestra mostrará el círculo grande o pequeño, y los alumnos tendrán que realizar con la parte de su cuerpo que deseen un sonido que se adecue a la cartulina levantada por la maestra.

- Actividad de desarrollo:

Se recordará al alumnado el objetivo de la sesión de hoy, deberán elaborar un cuento sonoro empleando la historia escrita por sus compañeros. La maestra elaborará un cuento musical con ellos para que tengan un ejemplo y comprendan cómo deben hacerlo. Para ello, se empleará el cuento: *“Hasta que podamos abrazarnos”* de Eoin Mclaughli. La maestra leerá el cuento, después entre todos identificarán los personajes principales y el vocabulario relacionado con el amor presente en el mismo. A continuación, la maestra realizará preguntas como: *¿creéis que el erizo es un animal agradable que dan ganas de abrazar o es un animal que asusta?, ¿creéis que la tortuga es graciosa o seria?, ¿qué pensáis sobre el búho?* Basándose en las respuestas dadas por el alumnado, les enseñará como pueden asociar un sonido con cada animal. Por ejemplo, si los alumnos dicen que el erizo es un animal que asusta porque tiene púas que pueden hacer daño, buscarán un instrumento de la clase con el que puedan representarlo. Cuando hayan emparejado los objetos o cosas con un sonido, la maestra contará nuevamente el cuento, pero esta vez sonoramente.

Ahora será el momento en el que los alumnos crearán su propio cuento musical. Para ello deberán identificar los personajes y el vocabulario relacionado con el amor de la historia elaborada por sus compañeros. Después, deberán decidir si asocian cada una de las palabras con un sonido fuerte o débil y elegir que instrumento utilizarán para ello. Los alumnos podrán emplear: percusión corporal, maracas, claves, triángulo, pandereta, crócalos, claves y caja china.

○ Actividad final:

Cuando los alumnos finalicen con la creación de su cuento sonoro expondrán ante sus compañeros el resultado de su trabajo. Al finalizar con la exposición de todos los grupos se debatirá con el alumnado las posibles similitudes que hayan podido darse en cuanto a la asociación de sonidos con personajes y palabras en los diferentes cuentos, y a qué creen que se deben dichas semejanzas.

## SESIÓN 2: ALEGRÍA

<p><b>Temporalización:</b> Esta será la segunda sesión de nuestra unidad y tendrá una duración aproximada de 45 minutos.</p>	<p><b>Recursos:</b> Lámina de la alegría del Emocionario, pieza musical, reproductor de música, papel de periódico, revistas.</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con la alegría.</li> <li>- Reconocer sonidos largos y cortos en una audición.</li> <li>- Interpretar una pieza musical mediante el empleo de una partitura no convencional: musicograma.</li> <li>- Controlar la respiración para retomar un estado de calma.</li> </ul>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emociones: Alegría</li> <li>- Cualidades del sonido: Duración</li> <li>- Partitura no convencional: musicograma.</li> <li>- Técnicas de relajación basadas en la respiración.</li> <li>- Participación activa y disfrute en actividades musicales.</li> </ul>
<p><b>Descripción de la sesión:</b></p> <p>Antes de proceder al desarrollo de la sesión, me gustaría señalar que las actividades que se llevarán a cabo en este día serán en su mayoría tareas cooperativas en las que</p>	

el alumnado tenga una participación activa, deba tomar decisiones consensuadas y con las cuales puedan disfrutar. Cuando los alumnos trabajan cooperativamente y se ven capaces de realizar los retos propuestos, su autoestima aumenta, y por tanto su alegría también. De este modo, todas las actividades propuestas darán lugar a un debate posterior en el que los alumnos puedan reflexionar acerca de las diferentes fases anímicas que han ido atravesado hasta llegar a la alegría, y que sensaciones les ha transmitido su cuerpo cuando sentían esa emoción.

- Actividad introductoria:

En primera actividad de esta sesión los alumnos estarán dispuestos en grupos de cuatro y contarán con diferentes recortes de revistas, escenas de películas, cuentos, etc. en los cuales aparezcan diferentes emociones y sentimientos representados. Los alumnos tendrán que decidir si las situaciones representadas en las imágenes podrían corresponderse una situación alegre, de ser así las colocarán dentro de un bote que tendrán en su mesa. Al terminar la clasificación, los alumnos individualmente deberán elegir uno de los recortes que está dentro del bote y recortarán un solo elemento del mismo; por ejemplo, si la imagen es una cara deberán decidir que parte de la cara recortar. Cuando cada uno haya recortado su elemento deberán realizar un collage grupal en el que esté representada una situación alegre.

Cuando los alumnos hayan terminado deberán explicar a sus compañeros brevemente por qué han creado ese collage y por qué creen que representa la alegría.

- Actividad de desarrollo:

Comenzaremos con una audición activa en la que los alumnos tendrán que distinguir entre sonidos largos y cortos en la audición. Para ello, se les explicará que son patinadores, cuando escuchen sonidos largos deberán arrastrar sus pies imitando que están patinando; cuando escuchen sonidos cortos deberán dar pasos pequeños o saltitos. La pieza musical que se empleará será: [Tritsch-Tratsch-Polka Op.214 de Johann Strauss II](#). A continuación, se presentará la lámina del Emocionario que representa la emoción de la alegría. Se dejará que los alumnos observen la lámina, y se les pedirá que imaginen que ha podido pasar en la ilustración, para ello deberán utilizar como hilo conductor de la historia la pieza musical que han escuchado. Mientras algunos alumnos voluntarios comparten sus historias, se pedirá a los estudiantes oyentes que escriban en un póster las palabras relacionadas con la alegría

que sus compañeros digan para adjuntarlo al mural de la clase.

En la tercera actividad de la sesión los alumnos interpretarán la pieza musical que han escuchado anteriormente, para facilitar esta tarea la maestra proporcionará al alumnado un musicograma (**ANEXO 4**). En primer lugar, se pedirá al alumnado que identifique la forma musical de la obra, se les explicará que el fragmento que van a escuchar está compuesto por diferentes partes y que algunas pueden estar repetidas. Se entregará a los niños las fotocopias del musicograma, y se les pedirá que vayan siguiendo con su dedo las grafías no convencionales a medida que escuchen la música. La audición de la pieza se desarrollará dos veces para que en la segunda puedan comprobar si el orden en el que han colocado las partes es el correcto.

Posteriormente, se dividirá a los estudiantes en dos grupos. Uno de los grupos será el encargado de interpretar los sonidos largos representados en el musicograma con espirales y líneas; y el otro los cortos, los cuales están representados por puntos. Para interpretar esta pieza musical los alumnos podrán utilizar un papel de periódico o su propio cuerpo.

○ Actividad final:

La tarea final será una actividad de relajación para la que se empleará la pieza musical: [Sonata para piano n°8 de Beethoven](#). La clase estará a oscuras, se pedirá al alumnado que busque un lugar donde estén cómodos y puedan tumbarse. Antes del comienzo de la audición se explicará a los estudiantes que deben centrar su atención en el ritmo de la música para poder adecuar su respiración a esta, se dejará a elección personal si quieren cerrar los ojos.

## SESIÓN 3: IRA

**Temporalización:** Esta será la tercera sesión de nuestra unidad y tendrá una duración aproximada de 45 minutos.

**Recursos:** Lámina de la ira del Emocionario, pieza musical y reproductor, iPad, cofre de las emociones, tarjetas y lápiz.

**Objetivos:**

- Reconocer diferentes emociones y sentimientos en sí mismo y en los

**Contenidos:**

- Emociones: Ira
- Escucha activa

<p>demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con la ira.</li> <li>- Utilizar las TIC para la creación de pequeñas piezas musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las TIC.</li> <li>- Participación activa y disfrute en actividades musicales.</li> </ul>
---	---

**Descripción de la sesión:**

○ Actividad introductoria:

Para esta actividad se dividirá la clase en tres grupos con 8 alumnos cada uno. Los grupos irán intercambiando los roles hasta hacer los tres papeles.

- Grupo 1: Elige una canción y tatarea la melodía, no pueden cantar la letra.
- Grupo 2: Debe adivinar la canción que sus compañeros están tatareando.
- Grupo 3: Tienen que hacer tanto ruido como puedan con su cuerpo y/o voz para evitar que el otro grupo adivine la canción.

Se establecerá un tiempo máximo de 40 segundos para adivinar la canción, si no son capaces de descubrir la canción se escribirá el tiempo máximo para ese grupo; en caso de que sí la adivinen se escribirá el tiempo total que han tardado en adivinarla. Ganará el grupo que tarde menos tiempo en adivinar la canción.

Al final de la actividad se hará una asamblea en la que los alumnos compartirán como se han sentido a lo largo de la actividad, y como han gestionado sus emociones.

○ Actividad de desarrollo:

Los alumnos realizarán una audición de la pieza: [La Sinfonía n.º 5 en do menor, op. 67, de Ludwig van Beethoven](#); mientras están escuchando la pieza se les pedirá que imaginen que son los directores de la orquesta y deben mover sus brazos para representar las pulsaciones rápidas y lentas de la obra. Tras la audición completarán una ficha de forma individual acerca de lo que les ha sugerido la música. Después compartiremos en asamblea sus pensamientos e ideas. A continuación, los alumnos utilizarán su iPad para entrar en la aplicación *Padlet*, allí escribirán de forma anónima una situación en la que ellos hayan experimentado ira, cuando terminen cada alumno elegirá una de las historias que han relatado sus compañeros y crearán la banda sonora de ese momento o situación. Para ello utilizarán la aplicación *Incredibox*, al terminar presentarán su pequeña composición a sus compañeros y explicarán por qué han

elegido componerla así (**ANEXO 5**).

Después, se presentará a los alumnos la lámina de la ira del Emocionario y se les dividirá en tres grupos de 8 alumnos; mediante la técnica del folio giratorio cada grupo escribirá todas las palabras relacionadas con la ira que ellos puedan extraer de la imagen. A continuación, se compartirán todas las ideas de los estudiantes en gran grupo.

○ Actividad final:

Los alumnos realizarán una actividad en la que aporten a sus compañeros estrategias para gestionar su ira cuando estén enfadados. Habrá una caja que decorarán entre todos y tendrá el nombre de: “El cofre de las emociones”. Los alumnos tendrán que escribir diferentes técnicas en una tarjeta que ellos consideren que les ayudan a gestionar su ira cuando están enfadados. Esta estrategia se implementará en la clase como una estrategia para todo el año.

## SESIÓN 4: MIEDO

**Temporalización:** Esta será la cuarta sesión de nuestra unidad y tendrá una duración aproximada de 45 minutos.

**Recursos:** Lámina del miedo del Emocionario, papel continuo, témperas, pinceles, reproductor de música, tarjetas de acciones y descripciones.

**Objetivos:**

- Reconocer y expresar a través de la educación plástica emociones transmitidas por la música.
- Emplear el cuerpo como medio de expresión de emociones o situaciones.
- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con el miedo.

**Contenidos:**

- Emociones: Miedo.
- Escucha activa.
- Comprensión subjetiva de una obra.
- Audición de piezas instrumentales de diversos estilos.
- El cuerpo como medio de expresión.
- Participación activa y disfrute.

**Descripción de la sesión:**

○ Actividad de desarrollo:

La sesión comenzará con una audición activa de la pieza musical: [BSO de Tiburón](#).

La actividad se realizará de forma grupal, los alumnos estarán distribuidos en un gran círculo y se colocará papel continuo y témperas en el suelo del aula. Se invitará a los alumnos a que escuchen con atención la pieza musical y cuando ellos se sientan cómodos se levanten a plasmar en el papel lo que la música les sugiera. Se recordará que todos los sentimientos y emociones son válidos, por tanto, cada uno podrá interpretar la pieza musical de forma diferente y todas las producciones artísticas serán válidas. Después se seleccionarán algunas creaciones de forma aleatoria para debatir en la asamblea qué nos transmiten y por qué puede que se haya plasmado eso en el dibujo.

Tras finalizar esa tarea se presentará al alumnado la lámina del miedo del Emocionario, se pedirá a los estudiantes que la observen para después poder compartir con sus compañeros sus ideas; para ello se empleará la estrategia de aprendizaje cooperativo: piensa, empareja y comparte. En la primera parte de la actividad, para que los alumnos se familiaricen con esta estrategia se emparejarán con un compañero a la señal de la profesora y tras la indicación de la maestra compartirán lo que han observado en la lámina. La maestra hará otra señal para que el alumnado sepa que el tiempo de compartir ha terminado y necesitan buscar otra pareja. Cuando la maestra considere que el alumnado ha interiorizado la estrategia realizará la segunda parte de la actividad.

Para la segunda parte, la profesora dará a cada alumno una tarjeta. La tarjeta estará compuesta por dos partes, una parte tendrá una imagen y la otra contendrá la descripción escrita de lo que puede observarse en dicha imagen. Los alumnos tendrán que encontrar quién de sus compañeros tiene la mitad de la tarjeta que complementa la suya. En las imágenes podrán observarse diferentes situaciones relacionadas con el miedo, los alumnos que tengan esta parte de la tarjeta tendrán que emplear su cuerpo para representar esa situación; el alumno que tenga la parte escrita tendrá que interpretar la mímica realizada por su compañero y decidir si es la mitad que complementa su tarjeta o no. La actividad terminará cuando todos los alumnos logren encontrar su pareja.

Al finalizar la actividad se completará la diana de autoevaluación de forma individual. Antes de despedir al alumnado se explicará una actividad que se desarrollará a lo largo del curso escolar en colaboración de las familias. Se implementará un *Emocionario*

*viajero*. Cada semana un alumno se llevará el Emocionario a casa y deberá relatar con ayuda de su familia una situación que haya experimentado en relación con la emoción del miedo, se explicarán todas las partes de la ficha y se proporcionará un ejemplo (**ANEXO 6**).

## SESIÓN 5: CALMA

**Temporalización:** Esta será la quinta sesión de nuestra unidad y tendrá una duración aproximada de 45 minutos.

**Recursos:** Lámina de la serenidad del Emocionario, papel, lápiz, rima.

**Objetivos:**

- Discernir sonidos graves y agudos.
- Someter al cuerpo a un estado de calma mediante el empleo de diferentes técnicas de relajación.
- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con la calma.

**Contenidos:**

- Emociones: Calma.
- Escucha activa.
- Cualidades del sonido: Altura.
- Técnica de relajación.
- Control postural.

**Descripción de la sesión:**

○ Actividad introductoria:

La primera parte de esta sesión la realizaremos en el patio del colegio, para ella los alumnos necesitarán un lápiz y un papel. La actividad consistirá en una escucha activa de los sonidos y ruidos del entorno del colegio, cada vez que los estudiantes escuchen algo lo escribirán en el papel. Cuando finalice el tiempo establecido por la maestra para la audición, los alumnos se agruparán en pequeños grupos y compartirán qué elementos han podido escuchar. Además, se les pedirá que categoricen esos sonidos o ruidos en agudos o graves, para ello se asociarán los sonidos agudos con el sonido de los pájaros y los sonidos graves con el sonido del oso. Una vez finalizado se preguntará al alumnado qué sonidos, agudos o graves, son más relajantes para ellos y por qué.

○ Actividad de desarrollo:

En esta actividad se realizará una actividad de yoga que ayude al alumnado a estirar y tomar control de su cuerpo, para posteriormente realizar una actividad de relajación.



La sesión de yoga se llevará a cabo a través de un cuento (**ANEXO 7**).

A continuación, se presentará al alumnado la lámina del Emocionario y se comentará en gran grupo lo que pueden observar. Además, para conocer los conocimientos previos del alumnado se realizarán preguntas cómo: ¿qué es la calma?, ¿en qué situaciones consideras necesario calmarte?, ¿qué estrategias podemos utilizar para calmarnos?, ¿cómo te sientes después de realizar una actividad de relajación?, ¿qué cambios experimentas en tu cuerpo y estado de ánimo a lo largo de la actividad?, etc. Posteriormente, los alumnos se agruparán en parejas para realizar un masaje el cual está basado en una rima (**ANEXO 8**). Para la realización del masaje primeramente la maestra enseñará al alumnado la rima y el movimiento asociado con cada parte de la rima. Una vez que el alumnado haya interiorizado la rima, la maestra mostrará al alumnado cómo se hace el masaje en su totalidad y los niños la observarán. Después, los alumnos se emparejarán con un compañero para realizar el masaje y la maestra dará el masaje a una de las marionetas de la clase para que los alumnos sigan teniendo una referencia que observar en caso de que lo necesiten.

○ Actividad final:

Antes del momento de despedida se realizará una actividad de relajación progresiva de Jacobson, la cual consiste en tensar y relajar diferentes grupos musculares mediante la escucha de instrucciones. Un ejemplo podría ser: *imagina que tienes en tus manos dos naranjas y quieres beber un zumo, estruja las naranjas para poder sacar todo el zumo posible, ahora vamos a relajarlas para recargar nuestra fuerza y volver a exprimirlas mucho más fuerte*. En esta actividad el alumnado estará tumbado y la clase estará a oscuras, la maestra irá dando indicaciones y los alumnos ejecutarán los comandos de la profesora.

## SESIÓN 6: TRISTEZA

**Temporalización:** Esta será la sexta sesión de nuestra unidad y tendrá una duración aproximada de 45 minutos.

**Recursos:** Lámina de la tristeza del Emocionario, mobiliario de la clase, reproductor de música y notas adhesivas.

<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar situaciones, acciones y vocabulario relacionados con la tristeza.</li> <li>- Explorar las posibilidades motrices del propio cuerpo adecuándolas a una pieza musical.</li> <li>- Involucrarse en juegos cooperativos, respetando las normas y a los demás.</li> </ul>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos tradicionales.</li> <li>- Discriminación auditiva: sonido-silencio.</li> <li>- El cuerpo como medio de expresión.</li> <li>- Disfrute con la realización de actividades musicales en las que interviene el movimiento, solo y en grupo.</li> </ul>
<p><b>Descripción de la sesión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <u>Actividad de desarrollo:</u></li> </ul> <p>La actividad principal de la sesión será el juego musical de las sillas, pero estará dividido en dos partes: el juego de las sillas estándar y el juego cooperativo. Primeramente, se colocarán 23 sillas en un círculo y se reproducirá una pieza musical, cada vez que la música pare los alumnos tendrán que buscar una silla para sentarse, el alumno que se quede sin silla quedará eliminado. Al finalizar esta modalidad del juego se harán diferentes preguntas al alumnado acerca de cómo se han sentido cuando les han eliminado, cómo se sentían al ver que sus compañeros seguían divirtiéndose en el juego, cómo se han sentido durante todo el tiempo que han tenido que esperar a que el juego termine, etc.</p> <p>Después se realizará el juego en la modalidad cooperativa, nuevamente habrá 23 sillas en total dispuestas en un círculo y los alumnos tendrán que buscar un lugar en el que sentarse cada vez que pare la música. En este caso en vez de los alumnos ser eliminados tendrán que buscar el modo de que todos tengan un lugar para sentarse. Tras finalizar el juego se volverá a debatir con el alumnado sus emociones a lo largo de la ronda y cómo estas han cambiado con respecto a la primera modalidad practicada.</p> <p>Posteriormente, se presentará al alumnado la lámina de la tristeza del Emocionario y se empleará la rutina de pensamiento: veo, pienso, me pregunto. En la pizarra se dibujará una gran tabla con una columna para cada categoría, los alumnos recibirán tres notas adhesivas para que escriban algo en cada columna. Al finalizar se realizará una discusión acerca de todo lo que han escrito los alumnos, cómo se relaciona con</p>	

la emoción de la tristeza y qué estrategias podemos emplear para cambiar nuestro estado de ánimo cuando estamos tristes.

- Actividad final:

En esta actividad cada alumno tendrá un folio en su mesa. Se pedirá a los estudiantes que escriban un mensaje positivo o destaquen algún aspecto positivo de ese compañero. Se explicará a los estudiantes que cuando estén tristes en clase pueden usar esta estrategia para gestionar su emoción y poder animarse.

## **7. Conclusiones**

La educación es una ciencia social que está en continuo cambio para poder adaptarse a las necesidades de la sociedad en la que se desarrolla. Es bien sabido que la educación emocional ha cobrado gran importancia en los últimos años en nuestro sistema educativo, y cada vez está más presente en las aulas de nuestro país. Por ello, es importante que el profesorado esté formado en el ámbito emocional para que imparta una educación de calidad y proporcione al alumnado recursos óptimos que le ayuden a identificar y gestionar tanto sus emociones como las de los demás.

Las habilidades emocionales son una parte innata de las personas, pero no es innata la comprensión y gestión de estas, sino que este es un proceso largo que debe aprenderse desde la más tierna infancia. Por este motivo es esencial desarrollar en el aula actividades motivadoras e innovadoras que despierten el interés del alumnado y favorezcan dicho proceso. Dado que la música es un lenguaje universal, considero que es la estrategia perfecta para introducir al alumnado en la comprensión y desarrollo de estrategias de gestión de las emociones.

El objetivo principal establecido a la hora de elaborar este Trabajo de Fin de Grado fue desarrollar una unidad didáctica que emplease la música como vehículo para que los estudiantes aprendiesen a identificar y gestionar las emociones. Por tanto, se ha buscado desarrollar contenidos musicales y de forma transversal desarrollar una educación emocional en el alumnado.

Para lograr dicho objetivo, se decidió que la metodología a emplear debía ser motivadora y activa, donde se despertase el interés del alumnado por la música y los

propios estudiantes fuesen quienes elaborasen sus propios conocimientos, por este motivo se escogió el juego como metodología principal. Por otro lado, debido a que las habilidades emocionales se desarrollan y ponen en práctica en sociedad, se consideró esencial que las diferentes actividades se realizasen de forma cooperativa, donde los alumnos tuviesen que trabajar colaborativamente mediante la interacción entre iguales, mostrando actitudes de escucha y respeto por los demás y desarrollando empatía; aspectos primordiales para la vida en sociedad.

En referencia a la unidad didáctica planificada me hubiese gustado poder llevarla a cabo para poder obtener una información veraz acerca de su aplicabilidad con los alumnos del segundo curso de la etapa de Educación Primaria, obteniendo unos resultados para poder comparar los conocimientos previos de los alumnos y los resultantes al aplicar la intervención, pudiendo así evaluar mi propio trabajo. Por último, hay que señalar que la unidad didáctica ha sido diseñada para ser desarrollada durante un tiempo específico, pero para obtener mejores resultados sería conveniente desarrollar una propuesta de intervención a lo largo de todo el curso escolar planificando un mayor número de actividades y estrategias metodológicas.

En referencia a los objetivos específicos propuestos a priori de la elaboración del TFG, se puede afirmar que estos se han cumplido dado que he tenido que aplicar conocimientos aprendidos a lo largo del grado para planificar una intervención adecuada y esta está encaminada a la mejora y gestión de las habilidades emocionales en el alumnado. En este sentido, la elaboración de este trabajo me ha supuesto un gran enriquecimiento personal porque he profundizado mis conocimientos en esta área, he aprendido diferentes perspectivas para abordarlo y he profundizado mis conocimientos acerca de los beneficios que aporta la música en todos los ámbitos que conforman a la persona. Por lo tanto, es un trabajo que aparte de los conocimientos teóricos que me ha proporcionado, tendrá sus frutos en un futuro cuando tenga que trabajar las habilidades emocionales en el aula y sepa cómo puedo realizarlo adecuadamente y trabajar colaborativamente con las familias para obtener mejores resultados.

## 8. Bibliografía

Acosta Mesas, A. (2008). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Conocimiento Educativo.

Bernal Gómez, A. y Gil Noguera, J. A. (marzo de 2019). La inteligencia emocional a través de la música. <https://www.eumed.net/actas/19/educacion/16-la-inteligencia-emocional-a-traves-de-la-musica.pdf>

Berrocal, J.A.J. (2018). *Música y neurociencia: La musicoterapia. Fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas (nueva edición revisada y ampliada)*. Editorial UOC.

Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona, Praxis.

Bisquerra, R. (2003). “Educación emocional y competencias básicas para la vida”. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 21, 1, 7-43.

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. 19(3), 95-114.

Bisquerra, R. (2011). (coord.): *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Editorial Desclée de Brower

Custodio, N., & Cano-Campos, M. (2017). Efectos de la música sobre las funciones cognitivas. *Revista de Neuro-psiquiatría*, 80(1), 60-69.

Diekstra, R.E.W. (2008). Evaluación de los programas escolares universales de educación emocional y social y de habilidades para la vida. VVAA, *Educación Emocional y Social. Análisis Internacional. Informe Fundación Marcelino Botín*. Disponible en: <http://educacion.fundacionmbotin.org>.

Español, E. (2007). Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 312, 53747-53740.

Español, E. (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, 19349-19420.

Español, E. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del estado*, 340(122), 868-122.

Greenberg, L. (2000). *Emociones: una guía interna*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Hargreaves, D. J. (2002). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.

Jauset-Berrocal, J. A. (2013). Música y neurociencia: Un paso más en el conocimiento del ser humano. *ArtsEduca*, 2014, Núm. 4.

Junta de Castilla y León. (2016). DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 34184.

Lafourcade, P.D. (1974). *Planeamiento, conducción y evaluación de la Enseñanza Superior*. Buenos aires: Editorial Kapclusz.

López Cassà, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.

Martínez, A. M. G. (2016). La música en el ámbito educativo: las comunidades de aprendizaje. *International Journal for 21st Century Education*, 3(1), 15-24.

Mosquera Cabrera, I. (2013). Influencia de la música en las emociones: una breve revisión. *Artículo teórico. R e a l i t a s. Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*.

Núñez, C., & Valcárcel, R. (2013). *Emocionario*. Madrid: Palabras Aladas.

Palomera, R., Fernández-Berrocal, P., & Brackett, M. A. (2008). La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Electronic journal of research in educational psychology*, 6(2), 437-454.

Pascual Mejía, M<sup>a</sup> Pilar. (2010). *Didáctica de la Música para Primaria*. Madrid: Pearson Education

Soria-Urios, G., Duque, P., & García-Moreno, J. M. (2011). Música y cerebro:

fundamentos neurocientíficos y trastornos musicales. *Revista de neurología*, 52(1), 45-55.

Torres, M.V.T. (2014). *Psicología del desarrollo y de la educación*. Ediciones Pirámide.

Walker, Z. & Townsend, J. (1998). "Promoting adolescent mental health in primary care: a review of the literature". *Journal of Adolescence*, 21, 621-634.

Willems, E. (1969). *Bases psicológicas de la educación musical*. Eudeba.

## 9. ANEXOS

**ANEXO 1:** Láminas empleadas para la presentación de las emociones. Extraídas del libro: Núñez, C., & Valcárcel, R. (2013). *Emocionario*. Madrid: Palabras Aladas.



Figura 1. Lámina del amor *Emocionario*



Figura 2. Lámina de la alegría *Emocionario*



Figura 3. Lámina de la ira *Emocionario*



Figura 4. Lámina de la calma *Emocionario*



Figura 5. Lámina de la calma *Emocionario*



Figura 6. Lámina de la tristeza *Emocionario*



**ANEXO 2:** Ficha audición

### Audición activa: Emociones

1. ¿Qué emoción te ha transmitido la música?:



2. ¿En qué parte de tu cuerpo has sentido la música?:

3. ¿Te ha recordado a algún momento o situación?

4. ¿En qué parte o momento de tu día la utilizarías?:

Figura 7. *Ficha audición* (Elaboración propia)

**ANEXO 3:** Diana de autoevaluación

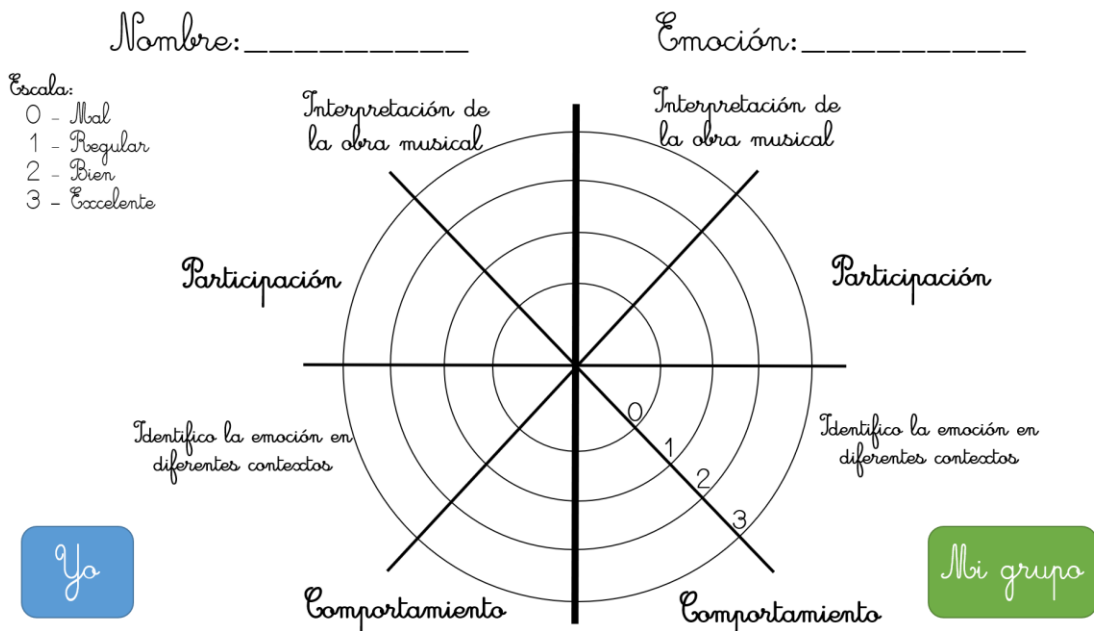


Figura 8. *Diana de autoevaluación* (Elaboración propia)

#### ANEXO 4: Musicograma

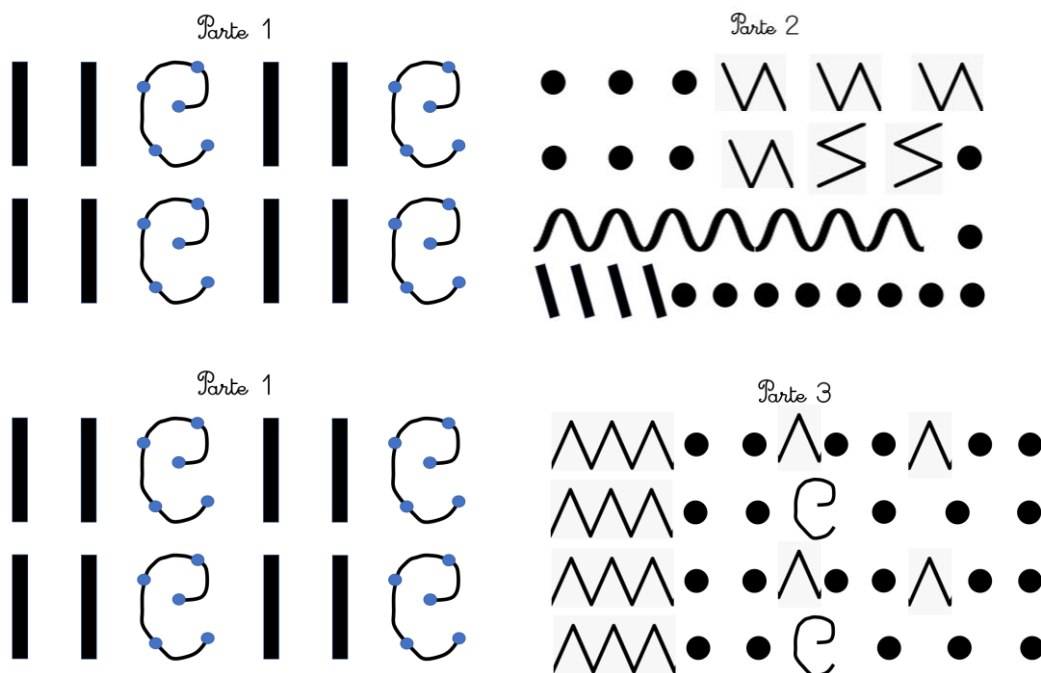


Figura 9. *Musicograma* (Elaboración propia)

#### ANEXO 5: Incredibox y Padlet.

**Incredibox:** es una página web que permite al alumnado crear su propia música mediante la combinación de efectos creados con la voz. La mayor ventaja de esta aplicación musical es la sencillez de su interfaz, dado que es muy intuitiva y facilita al estudiante la interacción con la misma. Al abrir la página web lo primero que el estudiante debe elegir es el estilo musical que quiere crear, disponen de un total de 8 estilos musicales; una vez haya cargado la configuración simplemente tendrán que pulsar el botón de *play*. En ese momento aparecerán en la pantalla siete personajes, debajo de estos hay diferentes accesorios que el niño tendrá que arrastrar encima de los personajes para conocer su sonido. Estos accesorios están asociados en cuatro categorías distinguidas por códigos de colores. El color verde corresponde a los ritmos, el rojo a las melodías, el azul a los efectos y el amarillo con las voces.

Gracias a la práctica y uso continuado de la aplicación, los alumnos tienden a memorizar los sonidos emitidos por cada accesorio, lo que facilita la composición musical. Una vez que los alumnos colocan los accesorios encima de los personajes, tienen la opción de silenciar a cada personaje por separado, en conjunto, que uno de los personajes sea el

solista o eliminar a los que ya no necesite. Cuando el alumnado haya creado la producción musical deseada podrá grabarla.

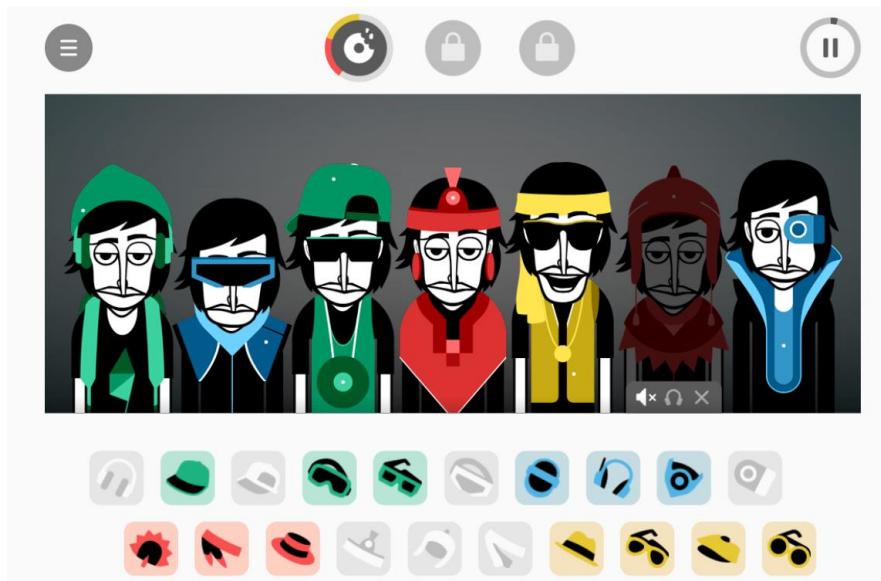


Figura 10. *Icredibox*

**Padlet:** es una herramienta online que permite elaborar paneles o murales cooperativos con otros usuarios. En el ámbito educativo es un buen recurso para elaborar trabajos colaborativos entre el alumnado en el que todos puedan ver las producciones creadas por sus compañeros, además estas producciones pueden ser anónimas o públicas. Para que el alumnado pueda publicar en el muro debe tener acceso a este mediante un link o código QR, la aplicación cuenta con la opción de que el maestro apruebe el contenido antes de que lo publique o puede filtrar el contenido inadecuado automáticamente. Padlet también es un buen recurso para que el profesor comparta recursos didácticos con los estudiantes.



Figura 11. *Ejemplo de un tablero de Padlet y código QR para acceder al tablero.*

**ANEXO 6:** Ficha Emocionario viajero

La emoción de la semana es: \_\_\_\_\_




<p>¿Qué ocurrió?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>¿Cómo te sentiste?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>¿Qué sensaciones experimentaste?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>¿Qué hiciste para superarlo?</p> <hr/> <hr/> <hr/>		<p>Dibujo o foto del momento</p>
<p>Nombre:   </p>		

Figura 12. *Emocionario viajero* (Elaboración propia)

**ANEXO 7:** Cuento de yoga

Un bonito día de primavera, los estudiantes de la clase de segundo salieron a dar un largo paseo por el bosque, pero era un día muy caluroso y estaban muy sofocados, así que decidieron sentarse a descansar debajo de un gran árbol. Uno de los niños percibió un agradable olor a flores y entusiasmado dijo a sus compañeros: “¿Notáis ese olor a flores?, ¡vamos a olerlo todos juntos!” (Los niños realizarán varios ejercicios de respiración completa mientras simulan que están oliendo las flores). Mientras estaban respirando el olor de las flores, un gran perro (postura del perro) se acercó a ellos y les pidió ayuda. He perdido a mi gran amigo gato (postura del gato) y necesito ayuda para encontrarlo, por más que he buscado detrás de cada árbol (postura del árbol) no he conseguido encontrarlo, ¿podéis ayudarme por favor?

Los niños empezaron a idear un plan para poder encontrarlo, ¡nos dividiremos, así será más fácil!

Un grupo comenzó a adentrarse en el bosque, y cuando había recorrido un gran tramo se encontraron con una serpiente (postura de la serpiente). ¡Hola señora serpiente! ¿No habrás visto un gato por aquí? Necesitamos encontrarlo – dijeron los niños; sssss lo siento niños, no he visto ningún gato – respondió la serpiente.

Otros niños vieron a lo lejos un gran lago y pensaron que quizás el gato estaría bebiendo agua allí. ¡Tendremos que cruzar el puente (postura del puente)! Al llegar cerca del lago, se encontraron con una rana (postura de la rana). ¡Hola señora rana! ¿No habrás visto un gato por aquí? Necesitamos encontrarlo – dijeron los niños; croac croak, no lo siento niños, no he visto ningún gato– respondió la rana.

Mientras otros estudiantes estaban decidiendo a qué lugar ir, se acercó a ellos un conejo (postura del conejo). ¡Hola amigos!, os veo confundidos ¿necesitáis ayuda? – preguntó el conejo. ¡Hola conejo! Hemos perdido a nuestro amigo el gato y no podemos encontrarlo, ¿serías tan amable de ayudarnos? – preguntaron los niños.

El conejo aceptó ayudarles porque él sabía dónde estaba el gato, así que los niños fueron a buscar a todos sus amigos para poder ir a rescatarle. Antes de llegar al lugar donde estaba el gato, los niños vieron unas grandes mariposas (postura de la mariposa) revoloteando. Veis donde están todas esas mariposas, allí está el gato – dijo el conejo. Los niños anduvieron hasta ese lugar y vieron que el gato (postura del gato) estaba arriba de la rama del árbol (postura del árbol), pero tenía miedo de bajar. Todos los niños comenzaron a animar al gato para que bajase, y el pequeño gato bajo.

El perro y el gato estaban felices por haberse encontrado. ¡Muchas gracias por ayudarnos niños, venid a visitarnos siempre que queráis!

### **ANEXO 8:** Masaje en parejas

Indicaciones iniciales: Uno de los miembros realizará el masaje y su rol será de sastre, el otro recibirá el masaje y su rol será de caballero, al terminar se intercambiarán los papeles. La pareja se coloca de frente, el sastre extenderá sus brazos con las palmas hacia arriba, el caballero colocará sus manos encima de las otras.

- Sastre: “A este noble caballero un traje nuevo le voy a hacer, será del color que quiera del color de su parecer”.
- Caballero: Dice su color favorito.

Se sueltan las manos, el sastre coge el brazo del caballero y va bajando desde el hombro hasta la muñeca recitando: “Ceñido ceñido y bien cosido”. Cuando dice la primera parte apretará el brazo de su compañero dos veces, cuando llegue a las articulaciones dirá: y bien cosido, y tirará de las dos partes que componen la articulación en dirección opuesta.

Se realizará lo mismo en el otro brazo.

Posteriormente, el sastre acariciará las piernas del caballero ejecutando cierta presión desde los muslos hasta las puntas de los pies mientras recita: “y unas botas de cuero”. A continuación, el sastre colocará sus manos en los hombros de su compañero mientras los masajea suavemente diciendo: “y una capa cosida con esmero”. Finalmente, recitará: “y una corona señal de su grandeza”, mientras masajea la cabeza del caballero.